

179772

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 2227

Fecha: 10-02-2009 09:31

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 22 de octubre de 2008, en la delegación permanente en Sant Joan Despí de SGS TECNOS SA, sita en la calle [REDACTED] de Sant Joan Despí (Baix Llobregat), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una delegación permanente de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la radiografía industrial. La Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Comunidad de Madrid, concedió su última autorización el 28.05.2008.

Que la inspección fue recibida por don [REDACTED] director de la delegación y por don [REDACTED] supervisor, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal presente, resulta que:

PRIMERO

Bunker-almacén y equipos

- [REDACTED] en el emplazamiento referido se encontraba instalado un búnker fabricado con módulos desmontables, colocados machihembrados, de hormigón armado de 90 cm. de grosor.-----
- De acuerdo con la última autorización el número de equipos radiactivos a almacenar en el búnker estaba limitado por su capacidad física. -----

- El búnker dispone de laberinto de acceso y puerta corredera metálica de entrada.-----
- El búnker se encontraba señalizado y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----
- En el laberinto del búnker se encontraban instalados dos equipos fijos de área para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] tarados a 2 mR/h provistos de alarma óptica y acústica y con certificados de calibración en origen del 1.07.2005 y 10.02.2008 respectivamente.-----
- Asimismo se encontraba instalado un teléfono fijo para utilizarse en casos de emergencias.-----
- Se comprobó el funcionamiento de la alarma óptica y acústica del detector y la alarma óptica situada en la puerta de acceso al bunker. -----
- La puerta del búnker aún no disponía de enclavamiento para impedir el acceso de personal durante la irradiación o de retorno de la fuente a la posición de seguridad. -----
- De los niveles de radiación medidos con los equipos almacenados en el búnker no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos en la legislación vigente. -----
- Los gammágrafos se guardaban en el interior del búnker dentro de un armario metálico [REDACTED] Los equipos disponibles en la instalación en fecha 17.10.2008 (planificación semanal) eran los siguientes:--
 1. Equipo [REDACTED], modelo [REDACTED] nº serie 871611, fabricado por [REDACTED] [REDACTED] visado en 17.07.2008, provisto de una fuente radiactiva de Ir-192 de 4,2 Ci de actividad el 17.07.2008, n/s V677 (Referencia SGS: [REDACTED] dicho equipo había tenido entrada en la instalación en fecha 27.07.2008.-----
 2. Equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 321, revisado en 21.04.2008, provisto de una fuente radiactiva de Ir-192 de 118,59 Ci de actividad el 24.04.2008, n/s V124 (Referencia SGS: 2G). Dicho equipo había tenido entrada en la instalación en fecha 27.05.2008.-----
 3. Equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 372, revisado en fecha 23.09.2008, provisto de una fuente radiactiva de Ir-192 de 91,11 Ci de actividad el 21.09.2008, n/s W173 (Referencia SGS: 25G). Dicho equipo había tenido entrada en la instalación en fecha 25.09.2008. -----
 4. Equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 644, revisado en fecha 4.09.2008, provisto de una fuente radiactiva de Selenio-75 de 78,11 Ci

de actividad el 24.08.2008, n/s 5365 (Referencia SGS: 5S). Dicho equipo había tenido entrada en la instalación en fecha 5.09.2008. -----

5. Equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 328, revisado en fecha 8.05.2008, provisto de una fuente radiactiva de Ir-192 de 116,51 Ci de actividad el 25.05.2008, n/s V361 (Referencia SGS: 9G) .Dicho equipo había tenido entrada en la instalación en fecha 27.06.2008.-----
6. Equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 353, revisado en fecha 21.07.2008, provisto de una fuente radiactiva de Ir-192 de 116,08 Ci de actividad el 20.07.2008, n/s V665 (Referencia SGS: 17G). Dicho equipo había tenido entrada en la instalación en fecha 23.07.2008. -----
7. Equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 377, revisado en fecha 17.10.2007, provisto de una fuente radiactiva de Ir-192 de 95,19 Ci de actividad el 21.10.2007, n/s S804 (Referencia SGS: 35G). Dicho equipo había tenido entrada en la instalación en fecha 24.10.2007. -----
8. Equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 404, revisado en fecha 14.11.2007, provisto de una fuente radiactiva de Ir-192 de 86,89 Ci de actividad el 18.11.2007, n/s S985 (Referencia SGS: 40G). Dicho equipo había tenido entrada en la instalación recibido de la delegación de Tarragona en fecha 16.10.2008.-----
9. Equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 405, revisado en fecha 14.11.2007, provisto de una fuente radiactiva de Ir-192 de 88,89 Ci de actividad el 18.11.2007, n/s S986 (Referencia SGS: 41G). Dicho equipo había tenido entrada en la instalación en fecha 21.11.2007.-----
10. Equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 417, revisado en fecha 20.12.2007, provisto de una fuente radiactiva de Ir-192 de 91,70 Ci de actividad el 23.12.2007, n/s T199 (Referencia SGS: 44G). Dicho equipo había tenido entrada en la instalación en fecha 28.12.2007.-----
11. Equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 439, revisado en fecha 22.04.2008, provisto de una fuente radiactiva de Ir-192 de 81,30 Ci de actividad el 6.03.2008, n/s T653 (Referencia SGS: 47G). Dicho equipo había tenido entrada en la instalación en fecha 7.03.2008.-----
12. Equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 438, revisado en fecha 3.03.2008, provisto de una fuente radiactiva de Ir-192 de 81 Ci de actividad el 6.03.2008, n/s T662 (Referencia SGS: 48G). Dicho equipo había tenido entrada en la instalación en fecha 24.04.2008.-----
13. Equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 472, revisado en fecha 20.03.2008, provisto de una fuente radiactiva de Ir-192 de 89,41 Ci de actividad el 21.03.2008, n/s T887 (Referencia SGS: 52G). Dicho equipo había tenido entrada en la instalación en fecha 28.03.2008.-----

- Se encontraba embalado para enviar a Madrid para su recarga el equipo [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 210, provisto de una fuente radiactiva de Ir-192 de 86,65 Ci de actividad el 28.09.2007, n/s S648 (Referencia SGS: 26G).---

- Estaban disponibles 4 equipos de rayos X, almacenados en el recinto vallado colindante con el búnker. -----

- 1 equipo de rayos X, [REDACTED], modelo [REDACTED] de 300 kV y 3 mA, n° serie 991731-00.-----
- 1 equipo portátil de fluorescencia de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 5996, de 35 kV, 100 μ A y 1 W de características máximas de funcionamiento.-----
- 1 equipo de rayos X de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] de 300 kV y 2 mA, n/s 57-3994, recibido en la delegación de Sant Joan Despí el 8.03.2007.-----
- 1 equipo de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] de 160 Kv y 5 mA n° serie 242250/1, recibido en fecha.-----

- Los citados equipos de rayos X son revisados trimestralmente por la UTPR de SGS Tecnos.-----

- Se adjunta como Anexo-I la relación de los equipos que se encontraban en la delegación y su situación el 17.10.2008.-----

- Estaban disponibles los diarios de operación de todos los equipos.-----

- Estaba disponible de cada equipo radiactivo el certificado de actividad y hermeticidad de la fuente radiactiva, el certificado de la revisión del equipo y el certificado de devolución de la fuente retirada.-----

- Estaba disponible el certificado de aprobación como modelos de bultos tipo B(U) de los contenedores de los equipos.-----

- Estaba disponible de cada telemando las revisiones realizadas por SGTECNOS en Madrid. Se adjunta una relación de los telemandos disponibles en la instalación como Anexo-II.-----

- Según consta en la documentación, el supervisor verifica cada tres meses los niveles de radiación alrededor del búnker durante la exposición, las señalizaciones y la alarma del detector y de la puerta. La última revisión fue la efectuada en fecha 21.10.2008.-----

SEGUNDO Y ULTIMO

- Estaban disponibles y en vigor, 1 licencia de supervisor, una solicitud de licencia de supervisor a nombre de [REDACTED] (solicitada en el CSN) y 23 licencias de operador.-----

- Se adjunta como Anexo-III una relación de los trabajadores profesionalmente expuestos de la instalación en la que se indica si disponen o no de licencia y la fecha de caducidad de la misma, la revisión médica, la fecha de entrega de los procedimientos y la fecha del curso de formación básica.-----
- Estaban disponibles los manuales de procedimientos de la instalación correspondientes a cada uno de los operadores y a los cuales les fue entregado con acuse de recibo. -----
- Se dispone de radiómetros cuya relación y fecha de la próxima calibración se adjunta como Anexo-IV.-----
- En la instalación se dispone de dosímetros de lectura directa cuya relación se adjunta como Anexo-V(1-2). Los dosímetros de lectura directa se verifican cada mes calculando la desviación entre la dosis acumulada durante un mes respecto a la lectura registrada en el dosímetro personal de termoluminiscencia. -----
- Tenían establecido un contrato con el [REDACTED] para el control dosimétrico de los trabajadores profesionalmente expuestos. ----
- Estaban disponibles 27 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores profesionalmente expuestos.-----
- Los historiales dosimétricos de los trabajadores profesionalmente expuestos se guardan en la sede de Madrid. Se adjunta como Anexo-VI(1) a VI(9) el informe dosimétrico de todos los trabajadores de SGS profesionalmente expuestos correspondiente al mes de agosto de 2008.-----
- Estaba disponible el informe dosimétrico anual y el quinquenal que elabora el supervisor de la sede central de Madrid. -----
- Estaba disponible la planificación de cada trabajo de radiografía en la que consta la dosis estimada por el operador y el ayudante. -----
- Estaba disponible la planificación diaria de tareas.-----
- Estaban disponibles los resultados de las inspecciones, realizadas por el supervisor a las operaciones en campo efectuadas por operadores y ayudantes.-----
- Estaban disponibles las hojas inventario de las fuentes radiactivas de alta actividad recibidas a partir del 31.12.2005 de acuerdo con el Real Decreto 229/2006 (BOE 28.02.2006). -----
- Disponían de material para acotar y señalizar los trabajos en obra con los equipos. -----



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaba disponible la garantía financiera establecida por el titular para hacer frente a la gestión segura de las fuentes de alta actividad. -----
- Estaba disponible la póliza de cobertura del riesgo nuclear con la compañía [REDACTED] Dicha póliza cubre el transporte de los equipos. -----
- Había equipos para extinguir incendios. -----
- Estaban disponibles las normas escritas de actuación en la instalación. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 30 de octubre de 2008.

Firmado:

[REDACTED SIGNATURE]

[REDACTED]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita al/la titular, o a un/a representante acreditado/a de SGS TECNOS SA, a que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

* SE ADJUNTA COMENTARIO

[REDACTED SIGNATURE]

(SUPERVISOR IRD ST JOAN DE SP1)

[REDACTED]

SGS

15639

En relación al acta presentada por [REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear se hace constar que:

- el bunker si que dispone de enclavamiento para impedir el acceso de personal durante la irradiación o de retorno de la fuente a la posición de seguridad. Se adjuntan fotos de dicho enclavamiento.

Firmado:

[REDACTED]

SGS Tecnos, S.A.

[REDACTED]
nº 1 Nave B

[REDACTED]

(Supervisor Instalación Radiactiva St Joan Despi)

St Joan Despi, 14 noviembre 2008